

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**D. VICENTE TEJERO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
ES EL PERIODICO DE MAYOR  
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## ¿SINTOMAS?

Todos los años pagando la cuota correspondiente, quemaban los industriales los «pies» de los lagares, ó sea, el orujo de la uva. El Estado percibía las cantidades marcadas para la patente ó matriculada; se lucraba el fabricante y los cosecheros allegaban recursos no despreciables; cobraban setenta y cinco céntimos de peseta, y á veces, una peseta por cada carga de orujo, ó sea el residuo de veinte arrobas de uva. El aguardiente fabricado de este modo llegaba al consumidor al precio de treinta y cinco ó cuarenta céntimos cuartillo.

Pueblos había que sacaban del producto del orujo para pagar un tercio cuando no dos de la contribución territorial. Se quedaba todo—excepto el importe de las matriculas—en el país productor del vino. Cosecheros, fabricantes y consumidores realizaban ganancias, si bien pequeñas, necesarias para la subsistencia de sus familias respectivas.

Una ley, ha destruido ese cuadro. El cosechero que se ve abrumado por los tributos y perseguido por las malas cosechas, tiene que arrojar al estercolero una parte de su capital, en forma de orujo, viéndose privado de su fondo de reserva apetable; el fabricante, que ha renunciado á realizables ganancias, se ve obligado á comprar el alcohol necesario para la producción de los pequeños.

Los Gobiernos, con sus altísimos propósitos encaminados al bien de la nación, reparan, no pueden reparar, en esas pequeñas «minucias»; van al precho de la mayor parte, lastimando los intereses de muchos pocos; los pequeños ganos son triturados por los grandes engrajes de las máquinas.

No vamos, no queremos ir ahora contra los Gobiernos. Respetamos sus propósitos y sus fines. Pueden, algunas veces, equivocarse. Lo absolvemos, sin embargo de sus equivocaciones, si á ellas les lleva el bienestar de la patria.

Hay quien está obligado, con sus advertencias amistosas, y en último caso un voto, á impedir las equivocaciones evitables. Hay quien, con profundo conocimiento del asunto, está en el deber de defender los intereses de las regiones antes, mucho antes, que los intereses de su partido. Hay quien, por mandato imperativo de su conciencia, puede y debe decir: Daóz y Velarde de la disciplina. El país siempre por delante de todo.

Esta es la misión de los diputados, de los representantes en Cortes y Senado de las provincias, de los que debían ser *nuncios de los antiguos procuradores*.

En cuanto se planteó el pleito de los alcoholes, que tan hondo afectaba á los intereses generales de multitud de regiones, esperaban los cándidos, los que todavía creían en la política, los que aún tienen fe en los hombres, que se produciría un movimiento de opinión en los diputados, los cuales estudiarían el asunto con alteza de miras, pedirían datos y observaciones á las provincias interesadas y una vez formado juicio exacto y completo *hablarían y votarían*, no como individuos de este ó del otro partido, sino como defensores de países vinícolas.

El desastre ha sido tremendo, aplastante. Excepto muy contadas individualidades, la mayor parte dóciles representantes de la Nación obraron como políticos, sancionando, los conservadores, con sus votos, la ruina y si no la ruina el malstar económico de miles de familias. Los cándidos no han salido todavía de su apoteosis.

Aunque es grande el excepcionalismo nacional la conducta señalada ha sido la gota de agua que ha hecho rebosar el vaso de la indignación popular. Ya pueblos enteros exteriorizan su protesta y como síntomas aunque no sea más que como síntoma—los agricultores de la Alminia, reunidos en Aguarón, han acordado prescindir de opiniones políticas y ser los electores lo que presentan los candidatos para así elegir representantes que lo sean de verdad, aconsejando al paso á los contribuyentes de las demás regiones dejen la política aparte y siguiendo la conducta de Aguarón tendrán un diputado de verdad, y no de esos que por seguir al jefe político, confeccionan leyes que como la de alcoholes, os ocañan la ruina.

significa un «váyase usted para siempre» para los que votaron esa ley. Se les despidió ignominiosamente.

Tendrá razón ó no la conducta de los electores de la Alminia. Pero no podrá negarse que los despedidos en Aguarón lo están *moralmente* por toda España.

Joaquín LILLO Y BRAVO.

## La Rotonda del Congreso.

Después de los salones de Sesiones y de Conferencias del Congreso, sigue en importancia la célebre Rotonda de la Cámara popular que preside magnífica cultura de mármol blanco de doña Isabel II en traje de corte, y le autor desconocido.

Por la Rotonda han desfilaro todas las celebridades de la política contemporánea y se han expuesto al público los cadáveres de los presidentes y por ella cruzó últimamente Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII en los días solemnes de la apertura de Cortes y de la jura de la Constitución.

Entre aquellos muros de estuco, imitando alabastro, departieron Prim y Serrano, Sagasta y Topete, Río Rosas y Olózaga, Castelar y Rivero, Cánovas del Castillo y Romero Robledo; Pi y Margall y Figueras; Salmerón y Carvajal; González Bravo y Narváez, el marqués del Duero y O'Donnell y eminencias literarias como Zorrilla, García Gatiérrez, Fernández y González, Trueta, Rodríguez Rubí, Hurtado, Eusebio Blasco y Echegaray y periodistas como Santa Ana, D. Ignacio Escobar, Gasset y Artime, Maiconave, Blasco Ibáñez, Pastorido, Calderón Collantes, Moya, Ortega, Munilla y Fernanflore.

En la Rotonda, y en medallones que campean sobre franjas amarillas y sobre franjas rojas, que simulan mármoles, descuellan lienzos con los retratos en busto de Abelardo López de Ayala, Emilio Castelar, Antonio Cánovas del Castillo, Cristino Martos, Francisco Pi y Margall, Francisco Silvela y Raimundo Fernández Villaverde.

Sobre la puerta de entrada y recibiendo luz cenital, que penetra desde el artesonado cóncavo de la rotunda, se admira el soberbio cuadro de Gisbert, *La decapitación de los Comuneros de Castilla*, obra maestra del inmortal artista catalán, y que adquirió el Congreso en treinta y cinco mil duros para adornar aquella estancia majestuosa.

En el testero de la derecha se eleva como tres metros sobre el pavimento de mosaico capicío, con el escudo de España, otra obra de arte y de mecánica, que es objeto justamente de admiración de propios y extraños.

Esta magnífica pieza la constituye un reloj, inventado y construido por Alberto Billeter, de Barcelona, en el año de 1857, y regalado al Congreso de los Diputados por su autor.

En el cuerpo superior de aquella obra sorprendente del arte español, y coronado por topete colado y del mejor gusto, se admira, sobre fondo azul, una cifra con los signos del Zodiaco y la periódica revolución solar, terrestre y lunática.

En el centro inferior de la izquierda y en esferas plateadas, el reloj marca, según los distintos meridianos, la hora fija en las capitales de Europa, Roma, París, Londres, Munich, Viena, Berlín, Berna, Petersburgo, Lisboa y Constantinopla por el orden indicado.

A la derecha, y del mismo modo, señala la hora en la Asia y América de las capitales Manila, Ispahan, Calcuta, Pekín, Habana, Nueva York, Río Janeiro, Montevideo; de la Palestina, Jerusalén, y de Australia, Nueva Olanda.

En el centro de estas esferas, se observan tres más que marcan los días, las semanas y los meses.

Otras esferas corresponden al termómetro, higrómetro y barómetro, salida del sol, puesta del mismo astro, ecuación y tiempo medio. Total; treinta y dos esferas, cuyos minuterios marcan distintas manifestaciones, movidos á impulsos de una sola máquina de precisión matemática y admirable.

A demás de la precisión del complicado mecanismo, otra esfera sobre fondo negro determina la evolución de nuestro sistema planetario, presentando el conjunto estético del aparato excelente golpe de vista.

El reloj se encierra en elegantísima caja cuadrada, por más de un metro de anchura, con incrustaciones de oro y nácar, construida por el ebanista D. Agustín Moragas en el año de 1857.

Del blanco artesonado de la Rotonda y entre el amplio tragaluz penden dos magníficas arañas de bronce dorado con

ocho globos que encierran esplendentes luces eléctricas cada una de ellas, y un arco voltaico como remate que ilumina la soberbia pieza.

Dos colosales veladores de maciza caoba, con tinteros y carpetas, rodeados de preciosas sillas, sirven para el uso constante de periodistas y *reporters*; novelistas, literatos y escritores, para diputados, expeditivos, senadores y exsenadores.

Finalmente, rodea la Rotonda un zócalo sanguinolento de estuco, imitando mármol, sobre el cual se tienen situadas dieciocho grandes otomanas de terciopelo lo grana.

Allí, en la Rotonda, muchas tardes de sesión, se preparan las conjuraciones, se planean los discursos *convencidos*, y las réplicas *concertadas*; se recuentan los votos, se citan los prohombres de los partidos para toda suerte de *cábalas*, y allí, en la Rotonda, se escriben artículos periodísticos, prólogos de libros, actos de drama y de zarzuela; *sneitos* y noticias sensacionales, se celebran *entrevistas*; reciben los ministros á las Comisiones numerosas de provincias que vienen á Madrid en busca de lo que muchas veces no encuentran.

En la Rotonda se confeccionan telegramas, telefonemas, programas electorales, ofreciendo á los pueblos lo que no tienen ni tendrá jamás el que lo firma; se escriben cartas por los pretendientes *á todo*, incluso á jefes del *alcañal*; y en una palabra, en la Rotonda se pasa parte de su existencia el corresponsal de *El Avisador Numantino*, saludado á los unos, estudiando, soportando las visitas *latosas* de los candidatos, y oyendo lecturas de cartas de multitud de *cañiques* en que se anima á los desconfiados y se desvanecen ilusiones.

Allí, en la Rotonda, un enjambre de secretarios particulares de otros tantos políticos, reciben por cientos las cartas, las tarjetas respaldadas, los *b-s* a la mano, dando de *capa* á todo bicho *viviente*, y *torando* á los que allí, en los pueblos, esperan con fe en la recompensa de sus cruentos sacrificios, tanto electorales como, en algunas ocasiones, pecuniarios.

Jesús López Gómez.

## Carta de Madrid

Madrid 15 de Agosto de 1905.

Sr. Director de *El Avisador Numantino*.

Mi querido amigo: Ha llegado ayer á esta capital el Sr. Montero Ríos, saliendo á recibirlo todo el Gobierno y su alto personal, las autoridades y numerosos amigos políticos.

Antes de salir de San Sebastián para Madrid el jefe del Gobierno ha manifestado que se propone dirigir al país una especie de programa y los propósitos que le animaban.

El programa, añadió el Sr. Montero Ríos, será la exposición fiel del pensamiento de Gobierno, en suma el programa del partido liberal democrático,

publicado ya y firmado por los exministros.

Prometemos atender á la cuestión social en el sentido, dijo, de favorecer á la clase obrera con arreglo al criterio del partido democrático. Añadió que se acometerán reformas en la enseñanza sobre el principio de la libertad. Reformaremos la ley de Asociaciones, como garantía individual para todos, así en el orden civil como en el religioso, y en cuanto lo permitan los compromisos que tenga el Estado con la Iglesia y respetando lo concordado. Reorganizaremos la justicia en sentido ampliamente progresivo y democrático. Se atenderá al servicio de ferrocarriles, aplicando medidas para que correspondan al adelanto de los tiempos y satisfagan las necesidades y favorezcan el desarrollo de la riqueza nacional.

La reorganización de los servicios administrativos ha de ser amplísima, aplicando á ellos una gran severidad; lo mismo en lo concerniente á su funcionamiento que en lo relativo al personal.

La labor que supone todos estos *estos* propósitos, afirmó el Sr. Montero Ríos, exige largo tiempo y distintas campañas. La reorganización administrativa de España, no es cosa que pueda hacerse en el término de un año.

Hablaremos también en la circular de lo relativo á las elecciones que el Gobierno aspira á que sean las más libres que se han celebrado en España desde que existe el régimen constitucional.

El Gobierno, dijo también el Sr. Montero Ríos, no ha tenido inconveniente en disponer las elecciones generales á los dos meses de ocupar el poder, con todos los organismos provinciales y municipales que dejaron los conservadores.

No tocáremos el menor resorte que influya en la voluntad de los electores y amigos verdaderos de la libertad y del sufragio, nos limitaremos á presidir la función electoral, que habrá de cumplirse en absoluto con una completa independencia.

A este efecto, el ministerio dirigirá una circular á los gobernadores para que garanticen y respeten la libertad del sufragio.

Con estos propósitos llega á Madrid el Sr. Montero Ríos.

En la Presidencia del Consejo.

Desde la estación del ferrocarril se dirigió el Sr. Montero Ríos á su domicilio de la calle de Velázquez, número 24, saliendo luego para la Presidencia del Consejo, recibiendo visitas de los ministros y de los prohombres del partido liberal.

El Sr. García Prieto fue el primero en llegar á la antigua fábrica de cristales, celebrando una larga entrevista con el jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación dió cuenta detallada de la larga lista de candidatos, quedando confirmados por Madrid cuatro liberales.

La coalición monárquica, al parecer, quedó frustrada, según se dice, por los mauristas en oposición con los villaverdistas.

Poco después el Sr. Montero Ríos con-

ferenció con los Sres. Echegaray y González de la Peña. La conferencia con el ministro de Gracia y Justicia se supone haya versado sobre la cuestión promovida por el Colegio de Abogados, que entregó este asunto á la resolución del señor Montero Ríos.

El asedio de candidatos ha comenzado de nuevo, no solamente en los salones de Gobernación sino que también en el domicilio del jefe del ministerio. El señor Montero decía anoche que todos los candidatos del partido liberal eran para él iguales.

Parece ser que el decreto de disolución de Cortes desea el Gobierno que aparezca en la *Gaceta* el día 19 del actual para abrir el Parlamento el día 10 de Octubre, esperando que pueda quedar constituido para el 23 del mismo mes lo más tarde.

Las sesiones se suspenderán con motivo de la visita de Mr. Loubet, y al marcharse éste se emprenderá la labor parlamentaria con el debate que crezca el Mensaje de la corona.

Habló el Sr. Montero Ríos que sobre Marruecos comunicará cosas gratas á la opinión.

En la conferencia celebrada entre el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia en la Presidencia, aparte de la cuestión de los abogados, se trató de las reformas judiciales. Ultimado ya por la Comisión de Códigos la organización de los tribunales y el enjuiciamiento criminal, parece ser que el Sr. Montero se inclina á que esta implantación se haga por decreto algunos días antes de la reunión de Cortes.

Llegó el Sr. Moret á la Presidencia del Consejo celebrando una entrevista con el jefe del Gobierno. Eran las seis de la tarde y á las siete y media terminó el señor Moret su visita, que se supone ha sido interesante.

Tanto el Sr. Montero Ríos como el señor Moret guardaron una reserva impenetrable; pero es seguro que el asunto principal de lo tratado no fué otro que el pleito electoral.

Así se encuentran las cosas; y en el Consejo de ministros que se está celebrando en estos momentos en la Presidencia se tratará de todo cuanto llevamos expuesto, y á cuyo consejo asiste el señor Ministro de Estado que ha suspendido, por algunos días, su viaje á San Sebastián.

El problema electoral preocupa hondamente á todos los ministros por la multitud de candidatos que cada uno de ellos tiene, y por lo tanto los compromisos que han aceptado.

## Ecos de San Sebastián.

Han telegrafiado desde la capital de Guipúzcoa que D. Alfonso XIII irá á Soria del 24 al 25 del corriente mes. Después irá á la Granja, y á su regreso á San Sebastián se detendrá en Burgos para ver el eclipse.

Después de las brillantísimas fiestas de Bilbao, con motivo de la visita regia y las regatas, ayer, á las siete y media de la tarde, llegó S. M. el Rey en automóvil á San Sebastián, estando impacien-

Don Ramón, entretenido en encender el cigarro, no había advertido el gesto de Pepucho; así es que, después de tirar la cerilla por una ventana que daba al jardín, continuó:

—Si, señor; vengo á una cosa de más importancia.

Y no sabiendo cómo seguir, esperó unos instantes á ver si Pepucho le daba margen para endilgarle el discurso. Pero Pepucho, como buen diplomático, no dijo esta boca es mía. Viendo esto D. Ramón prosiguió espetando la cosa de una vez como quien desea quitarse de encima una carga que le embarezca.

—Vengo á pedir á usted la mano de Juana. Pepucho que todo lo esperaba menos esto, se levantó como si una víbora le hubiera picado, y sin intentar reprimir su asombro, exclamó:

—¿La mano de Juana!

—Tengo ese honor, amigo mío.

—¿Y para qué?

—Para mi hijo.

Aquí Pepucho se ensimismó como pensando: «Vamos ¡ya! ahora comprendo el por qué de las salidas. Han sabido que soy rico y vienen buscando la dote. Pues se equivocan. Ahora verán.» Y ya en su terreno, dijo á D. Ramón:

—Señor mío: considero una gran merced la que usted me hace; pero no puedo aceptarla.

—¿Cum! exclamó admirado D. Ramón, que era incapaz de figurarse la batalla que se estaba librando en el alma del usurero, ¿Rechaza

Y ya todo arreglado á falta de los detalles, al siguiente día Laura y Juana fueron restituidas al colegio, y Carlos volvió á Bilbao á ponerse al frente de las minas.

te la familia real por la tardanza del monarca. Esta ha sido motivada por un ligero accidente.

En el momento de llegar S. M. el Rey a Miramar cambió de traje y se encaminó con su augusta familia a la salve, entrando en el templo a las ocho de la noche.

Terminada la salve, que resultó solemne, la comitiva regresó al palacio al mismo tiempo que entraba el *Giraldia* en la bahía de la Concha con los Sres. Mellado, Lórga y Boado.

El Sr. Mellado, que había experimentado un lamentable contratiempo en su viaje en automóvil, llegó a San Sebastián curado de una pequeña herida que se había hecho.

Anoche en San Sebastián eran espléndidas las iluminaciones a la veneciana y la eléctrica.

La riqueza oculta

El señor ministro de Hacienda ha dicho que su propósito es que se haga el catastro de la riqueza nacional.

Muchas veces se ha oído la necesidad imprescindible de revisar las cartillas evaluadoras, sin que al parecer hasta ahora se haya hecho nada en tan importante asunto.

No hay nadie que no sepa que la riqueza oculta es una de las mayores plagas que pesan sobre España, porque actualmente las fuerzas contributivas del país se desconocen en absoluto, merced a las grandes ocultaciones que existen.

Los procedimientos empleados no han dado resultado alguno y fracasaron, por las artimañas puestas en juego por el interés individual, todas las habilidades del fisco.

¿Se conseguirá ahora el remedio con un buen catastro? Se ha dicho que hay personajes de gran posición que, como pueden, utilizan sus influencias en proporción rebajas en la contribución, reduciendo esto, naturalmente, en perjuicio de un tercero y arruinando al contribuyente de buena fe, que ha declarado la riqueza que posee.

Por otra parte, los procedimientos que se siguen para el cobro de los tributos ocasiona el actual estado de cosas.

Lo primero es pagar; por injusta é indebida que sea la tributación, para que la Hacienda oiga una queja, debe haberse pagado antes, de lo contrario no se tramita reclamación alguna, a pesar de ordenarlo recientes disposiciones. No basta carecer de fondos para satisfacer la cuota injusta; la Hacienda aprenda, embarga y vende si es menester y luego cuando reconoce el error, devuelve el dinero mal recibido; pero quedándose buena parte entre papel sellado, pólizas y demás, sin que indemnice, como procedería al desgraciado, que ha sido víctima del injusto.

Esto que tantas veces se ha oído en pueblos y ciudades, habrá de tenerlo en cuenta el Sr. Echegaray al disponer que se haga un buen catastro de la riqueza nacional, para que la obra responda a los fines utilitarios y de justicia en que se informan sus deseos.

Eso de que las influencias se empleen para alcanzar rebaja en la contribución, perjudicando notablemente al contribuyente de buena fe, no puede subsistir en manera alguna.

Condiciones de paz.

El plenipotenciario japonés barón de Komura, ha presentado las condiciones de paz del Japón, que son cuatro.

Primera.—Cesión de la isla Sakhaline y parte de la costa septentrional de la Siberia.

Segunda.—Indemnización de 5.000 millones de francos.

Tercera.—Supremacía absoluta de la Manchuria y en el Sur de la región de Liao-Yang.

Cuarta.—Promesa de Rusia de no intervenir en las fortificaciones que el Japón haga en Port Arthur, así como tampoco

en el funcionamiento de los puertos abiertos que serán establecidos en la Mandchuria.

Otros despachos añaden que el Japón pide también la cesión de los buques rusos refugiados en los puertos neutrales.

Wite ha telegrafado al Zar estas condiciones que se cree serán rechazadas por Rusia.

Respecto a las concesiones que se dice está Rusia dispuesta a hacer al Japón son las siguientes:

Reconocimiento absoluto de la influencia del Japón en Corea, a condición de que no se construyan fuertes cerca de la frontera rusa y que los súbditos del Czar sean considerados en dicho país como los demás europeos.

Abandono al Japón de Port-Arthur, de Daluy, de toda la península de Liao-Yang y de los distritos de la Manchuria meridional, actualmente ocupados por las fuerzas japonesas, comprendiendo el litoral del ferrocarril con el previo consentimiento de cuantas modificaciones ó actos puede efectuar el Japón respecto a dicha línea.

Otras concesiones menos importantes, en especial el derecho de pesca en el litoral y en aguas de Sekaline.

Comunican al *Daily Telegraph*, de Londres, desde Tokio que el Japón está decidido a continuar la guerra en el caso de que no sean aceptadas las condiciones para la paz y que continúan con actividad los preparativos militares y navales.

A esto telegrafan de Roma que uno de los ministros del Gobierno de Italia ha declarado que si las conferencias de Portsmouth, en los Estados Unidos, no dieran resultados favorables a la paz, las potencias europeas intervendrían resueltamente para poner fin a las hostilidades.

Finalmente, un despacho de San Petersburgo dice que interrogado el ministro de Hacienda moscovita, ha manifestado que si las condiciones formuladas por el Japón no se modifican, la Conferencia terminará muy pronto con su rompimiento.

La contestación de Rusia

Desde Portsmouth telegrafan a París que la respuesta dada por Rusia a las condiciones de paz, se examinan una por una argumentándose en cada caso.

Los moscovitas alegan contra la cesión de territorios que Rusia no es responsable en modo alguno de la guerra. Aun cuando está dispuesta a continuarla, ha accedido a la Conferencia, no como nación vencida que solicita al país vencedor, sino que anhela de llegar a la paz sinceramente siempre que fuese posible una paz honrosa.

Rusia por consiguiente no puede consentir en reembolsar al Japón los gastos ocasionados por la guerra ni conformarse con la cesión de parte de su territorio.

No implican los reveses sufridos por Rusia a aceptar la paz a toda costa. La quiere en estos momentos como siempre la ha querido y singularmente como la deseó antes de haberse roto las hostilidades por los japoneses.

También la nota contestación afirma que Rusia no deseaba ni buscaba la guerra, buena prueba de ello era que no se hallaba preparada la nación para ella, lo propio que sucedía con relación a sus medios de defensa naval.

De lo único que Rusia puede ser reprochada es de haber facilitado al Japón el pretexto que buscó para que entablara la guerra, cuyo país se había preparado durante diez años, siendo por lo tanto los japoneses los responsables por haberla promovido.

Los plenipotenciarios han comunicado ayer con Tokio.

Dos sesiones se han celebrado entre rusos y japoneses. Los primeros dicen que son inadmisibles las condiciones del Japón, especialmente el reembolso de los

gastos de la guerra y la cesión de la isla Sakhalin.

Noticias.

Los amigos de la intimidad del señor Montero Ríos aseguran que éste es opuesto a la duplicidad de las actas, pues estima que cada candidato se debe concretar a presentarse por un solo distrito, en aquel que tenga más confianza.

Comunican de Valladolid que se encuentran muy adelantadas las obras del monumento que se está levantando en aquella capital a la memoria de Cristóbal Colón, según modelo del escultor señor Sutillo.

El monumento se inaugurará en las ferias que se celebrarán en el próximo mes de Septiembre.

Dícese que el Gobierno suspenderá la ejecución de las reformas proyectadas en el ramo de Instrucción primaria.

En la madrugada del sábado anterior se ha declarado un violentísimo incendio en el edificio destinado a Fábrica de Tabacos de esta Corte, en la parte de los pisos altos, quemándose varias cantidades de tabaco.

Se indica para la mitra de Valencia, vacante por renuncia del Padre Nozalea, al obispo de Orihuela Sr. Maura.

Como ignoramos la veracidad de esta noticia, la damos como rumor y solo a título de información.

El día 10 del actual, festividad de San Lorenzo, hizo 36 años que murió en Lozches (Madrid) a los 53 años de edad el ilustre actor, natural de Murcia y orgullo de la escena española, D. Julián Romea, poeta y católico ferviente, como justifica en su magnífico soneto «Cristo en la Cruz».

Descanse en paz.

Hablan de Tarragona que ha salido de Buenos Aires un cargamento de buques argentinos destinados a dicha ciudad, negocio que trata de explotar un empresario, quien dice hará tres expediciones, y si da resultado favorable, continuará la importación.

Hablan de Roma que en España es probable un movimiento carlista.

Se persiste en Londres en la idea de que el Rey Eduardo VII a su regreso de Mariembad (Austria) se detendrá en París, celebrando una entrevista con Mr. Loubet.

Dice un telegrama de Nueva Orleans que en las últimas horas del día de ayer han ocurrido quince defunciones y ciento cinco nuevos casos de fiebre amarilla.

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto que dice de este modo:

«Aceptada por S. S. la renuncia que D. Fray Bernardino Nozalea y Villa hizo de la Iglesia y Arzobispado de Valencia para el que estaba electo y que también había presentado a mi Gobierno, «Vengo en admitirla, en atención a que se han cumplido todos los trámites exigidos en tales casos.»

Dado en San Sebastián a 9 de Agosto de 1905.—ALFONSO.—El ministro de Gracia Justicia, Joaquín González de la Peña.

Se asegura que podría ser que el Japón organizase una expedición naval a Europa de fracasar las negociaciones de la paz.

Se encuentra en Orense el director de Penales.

Parece afirmarse que la conferencia sobre Marruecos se reunirá en Madrid.

Anoche se celebró con inusitada concurrencia y grandes bailes la verbena de la Palma. Abundaron los mantones de Manila y las flores y muchísimas mujeres hermosas por la calle de Toledo, Calatrava, Humilladero y de la Palma.

El día despejado; mucho sol y mucha gente en los novillos envuelta entre pabellones de fuego.

No hay otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

NOTAS TRISTES

VIVIR EN EL INFORTUNIO Y MORIR EN EL OLVIDO

(Para mi querido amigo y compañero D. Joaquín Lillo y Bravo).

Ignoro el nombre del fallecido, allí en un rincón de las tristes y largas salas del hospital provincial, entre las visitas del médico y los únicos cuidados y palabras de consuelo de las hermanitas que ejercen su misión santa y profundamente simpática, por un alto y sublime impulso de caridad. El dato no es de importancia. Basta saber que aquel pobre hombre, cuyo cadáver era conducido a hombros de cuatro asilados, en ataúd, pobre también, era un semejante.

Y cuando más grande era la animación, al decaer de la tarde, en la llamada Alameda de Cervantes, cubiertos materialmente sus pasos por gentes ansiosas de distracciones, pasó el cortejo fúnebre, un triste cortejo que presidía la desgracia y seguía tan solo el olvido.

No preguntéis a muchos de los que pudieron presenciarlo si darían fe del entierro solitario. Cruzó por muy cerca de ellos, pero no se enteraron. Los que vivían la vida alegre, no pensaban en la muerte.

Delante, un acólito con cruz alzada; detrás, el sacerdote con su lengua capa pluvial, y después el cadáver de un hombre encerrado en modestísimo ataúd. No iba nadie más.

Yo lo vi desfilar desde un banco en el que estaba sentado. A su paso me descubrí con respeto y una ocupación urgente me impidió acompañarle hasta el cementerio.

La extraña soledad del muerto me apenó intensamente y entonces comprendí que en este mundo de convencionalismos estúpidos supone una desgracia hasta el lugar y manera donde un hombre muere.

Aquel hombre infortunado vivió probablemente en la familia; contrariedades y desgracias en su vida; tal vez de eternas tristezas, hicieron que se acogiera a un hospital, y allí pudo morir con la conciencia muy tranquila, pero con la pena de afectos lejanos, quien sabe si de deberes ajenos olvidados.

En sus horas de angustia y de agonía, no tuvo más consuelo que los ecos dulces de una mujer buena, que no era ni su madre, ni su esposa, ni su hija, ni su hermana natural, pero era una hermana que le proporcionaba la Caridad.

Con ella a su lado, y prodigándole los últimos cuidados, murió olvidado de todos, siendo su existencia desaparecida para el resto del mundo y después... después en su entierro quizá podría decir mejor que nadie con el poeta:

solito el desengaño irá de duelo.

No doblaban a muerto las campanas, ni el sacerdote repetía en alta voz las lúgubres tonos del *Misere*. Era el silencio de un triste acompañado por el silencio. No tenía ni un amigo siquiera que aceptara por deber, rendirle un tributo póstumo, ni nadie que lo reconociera por humanidad.

Así pasó el fúnebre cortejo; y adelantando pausadamente, pausadamente llegó al cementerio y depositó el cadáver en la fosa común de los ignorados. Sobre ella no habrá ni una lápida con estas iniciales: R. T. P.

El paseo seguía cada vez más animado; las criadas, libres, por unas horas del servicio cotidiano, reían y chaceaban alegremente; los niños, vestidos de bebés, jugaban con satisfacción inconsciente; otros corrían de un lado para otro; las personas serias cruzaban hablando cada cual de asuntos diversos y yo me retiré pensando en las mentiras de la vida, en las farsas que corrompen el organismo social y en las amargas ironías de los contrastes....

JOSÉ M. PALACIO.

De nuestros corresponsales

15 de Agosto de 1905.

ECOS DE ALMAZÁN

Recolección.—Quejas justificadas.—El eclipse, Comisarios americanos.—Flammarion.—Conducta laudable.—Conde de Romanones.—D. Antonio Motos.

Después de los continuados sobresaltos y prolongadas inquietudes, hijas del variable tiempo que hemos padecido, apenador con sus imponentes tormentas, pueden los labradores de esta tierra abrigar la esperanza de una recolección abundante, al ver en sus eras, en ordenadas hacinas, las hermosas espigas cuajadas del dorado fruto, principal base de alimentación de los sobrios y pacientes habitantes de esta comarca.

Y digo pacientes, porque seguramente no habrá en España pueblo más castigado por todo género de calamidades que esta infortunada región, donde las inclemencias del tiempo, por una parte y el completo olvido en que se le tiene por nuestros gobernantes, han puesto a prueba la paciencia de sus hijos, que todo lo han soportado sin exhalar la más ligera queja.

En efecto. ¿Hay alguna periódico en España que se haya ocupado en alguna ocasión de este pobre país, entre los muchos artículos que dedican a relatar las adversidades que atraviesan otros más afortunados? ¿Podría citarse alguna disposición oficial por la que resulte un beneficio positivo para esta tierra? ¿Habrá

quien se atreva a calificar de meros en el pago de tributos a los habitantes de esta villa y su partido?

Seguramente nadie contestará afirmativamente, y sin embargo no faltan calificar. Diganlo las escasas cosechas de los años anteriores, las enfermedades que han diezmando los ganados, la devastación de los montes, el creciente caudal de impuestos, la carencia absoluta de canales de riego, la falta de edificios para escuelas, etc. y sobre todo la languidez, el caciquismo, esa plaga que arraigada está y tantos estragos produce.

Hora es ya de que los altos poderes fijen su atención en nosotros, y como para ello ha de ser preciso que oigan nuestros lamentos debemos procurar por todos los medios que estén a nuestro alcance que los que obstentan la representación de este distrito en la provincia y en las Cortes, cumplan fielmente con los deberes que les impone el cargo, haciendo que se nos atiendan en nuestras justas pretensiones y que como a españoles que somos conceda lo que en justicia y equidad nos corresponde.

Con motivo del grandioso espectáculo que hemos de admirar el día 30 del corriente al eclipsarse en su totalidad el sol, muchos los viajeros que concurren a esta población, donde han instalado sus observatorios dos comisiones americanas; pero el verdadero motivo de tanta concurrencia lo justifica el decidido propósito que tiene el célebre astrónomo Mr. Camille Flammarion, de la Sociedad Astronómica de Francia, de presenciar tan portentoso fenómeno en esta población, particularmente privilegiada por la proximidad al eje del eclipse. A este efecto, se espera para el día 18 del actual a la señora doña Isabel Muñoz de Azagra, miembro de la citada Sociedad, encargada por el señor Flammarion de elegir sitio conveniente para sus observaciones.

Digna de aplauso es la conducta del Ayuntamiento al poner a disposición del sabio astrónomo cuantos medios considerase necesarios y estén a su alcance y no es menos digno de tenerse en cuenta la caballerosidad y desinterés demostrado por la familia de los Sres. Muñoz de Azagra al ofrecer al Ayuntamiento, carruajes y casas para el servicio de la Comisión que preside el astrónomo francés.

También se espera en esta villa el ministro de Agricultura, Excmo. Señor Conde de Romanones, que a la par que a observar el eclipse, se dedicará al deporte de la caza en las próximas vacaciones, tan abundantes en codornices.

El simpático y popular alcalde de esta población D. Juan Alonso, hace sus preparativos para recibir en su casa a tan elevado personaje.

Se encuentra en esta población, don pasará la temporada de verano, el distinguido y acaudalado abogado, director propietario de *El Herald de Aragón*, don Antonio Motos, con su apreciable familia.

Los numerosos amigos que aquí tienen y han sabido conseguir con su exquisito trato, no perdonan medio de hacerle pasar agradablemente el tiempo, lo propio que no echen de menos las comidas y placeres a que están acostumbrados en la suntuosa casa que poseen en Zaragoza.

DEL BURGO DE OSMA

Los encargados de la construcción de la plaza de toros están muy afanosos por concluirlo lo mejor posible, dándose mucha prisa por arreglar el piso, que es la cha prisa por ar.

Los empresarios de las corridas tienen grandes esperanzas de que va a haber un gran lleno en la plaza, pues son muchos los pedidos de localidades que les hacen esperándose mucha gente de Aranda, Duero, Vadocondes, San Esteban, Alange, Almazán y Soria.

Hasta de Barcebalajo, que es un pueblo insignificante, agregado a esta villa, acaban de decirme que tienen pedidas localidades. En fin, esto va a ser una matación nunca vista.

Y que se diga luego que la cosecha va a ser como se esperaba, ni mucho menos. Porque si fuera buena, podría comprarse se aquel adagio de que a los españoles se les da el hambre.

Pondré a usted al corriente de todo lo que vaya sucediendo y llego a mi compromiso.

Esta población se encuentra animada con motivo de las fiestas.

El día 14 llegó la música del Ayuntamiento de Covadonga y tocó por la mañana y en el Ayuntamiento. También vinieron los dulzaineros que por la mañana y por la tarde recorrieron las calles tocando música.

Nótase gran concurrencia de forasteros para las corridas de toros.

INFORMACIÓN DE MERCADO

ARCOOS.—Precios del mercado del día 15. Trigo puro, fanega, 13'50 pesetas; cebada, 11'25; centeno, 10; cebada lilla, 8'00; avena, 5'75; nuevos, decena, 1'10; patatas, 1'75.

AGREDA.—Precios del mercado del día 15. Trigo puro, fanega, 12'00 pesetas; cebada, 10; cebada lilla, 8'75; caballar, 8; avena, 5'75.

Vertical text on the right edge of the page, including market prices and other news snippets.

yerros, 11,25; guijas, 9,25; huevos, 1,10 y patatas, arroba, 1,75.

ALMARZA.—Precios del mercado del día 12: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10,25; cebada lailla, 9,50; caballar, 9; avena, 6; yerros, 8; guijas 9,75; huevos, docena, 1,10; patatas, nuevas, arroba, 1,25.

SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del día 8: Trigo puro, fanega, 12 pesetas; centeno, 9; cebada lailla, nueva 6,25; huevos, docena, 0,85; patatas nuevas, arroba, 2.

EL BURGO.—Precios del mercado celebrado el día 12: Trigo puro, fanega, 13,25 pesetas; común, 11; cebada lailla, 9; huevos, docena, 1,10 y patatas, arroba 2.

EL mercado de hoy, sin animación; pues toda la de la comarca se halla reconcentrada en los dos días: las faenas de recolección en estas horas de los días 16 y 17, que, según se dice, ya se hallan en término de Osma.

ALMAZAN.—Precios del mercado del día 15: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 12,00; centeno, 9,50; cebada lailla, 7,50; caballar, 7,00; avena, 6,00; yerros, 12; guijas, 8; huevos, 1,10, y patatas, 1,50.

PRECIOS de las barbas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Los 100 kilogramos, harina flor, con saco, 41,50; la arroba, 5; los 100 kilos, 1, con saco 40,50; la arroba 4,75. En la misma fábrica se compran trigos a precios corrientes.

Ecos y noticias.

Excavaciones en Numancia.—Hemos tenido ocasión de ver los trabajos que se están realizando bajo la dirección de los sabios catedráticos alemanes señores Schulten y Koenen, que no adelantan tan rápidamente como desearan por la escasez de obreros, pues los citados señores se proponían dar ocupación en estos trabajos a unos cincuenta individuos, y a pesar de las gestiones practicadas no han podido contratar a más de nueve obreros, que son los que actualmente trabajan.

Las excavaciones han dado principio por descubrir los cimientos de las murallas que rodeaban a la heroica capital numantina, y tan ajustado a la verdad es el plano que poseen los sabios extranjeros, que allí donde indican encuentran enseguida lo que se proponen. Ya en estos trabajos preliminares han sido hallados objetos de indiscutible valor histórico, entre los que figuran una maza de piedra, una pequeña piedra redonda de moler, basijas rodeadas de ceniza, huesos humanos, una asta de cráneo, una medida de peso, una piedra, fragmento redonda, de las que se utilizaban como arma de combate por medio de ondas, etc., etc.

Los Sres. Schulten y Koenen están muy satisfechos con estos hallazgos, y sumamente agradecidos a las atenciones que el honrado vecindario de Garraj y sus dispenza, con el que constantemente fraternizan dando pruebas de la mayor sencillez, por lo que se han granjeado las simpatías y admiración de todos.

EL VIAJE REGO.—La prensa de gran circulación de estos últimos días da la noticia de que el viaje de S. M. el Rey a Soria se celebrará el 24 o 25 de los corrientes, pero en nuestra capital no hay ninguna noticia oficial.

Algunos periódicos han dicho que D. Alfonso vendrá a esta ciudad a presenciar el próximo eclipse. Ha sido declarado franco y registrable el terreno que ocupan en Berlanga, Torralba y Culla las minas de manganeso, carbón de piedra y hulla tituladas La Dolores, Nonoy, Pepín y Constante, por no haberse presentado licitadores a ninguna de las tres subastas celebradas para la adjudicación de las mismas.

Se ha constituido, con un capital de 10.000 pesetas, en acciones de 100, la Sociedad de Ganaderos, cuyo fundamento es el de sacrificar y vender al público ganado de los accionistas, sin intermediario alguno y admitir en comisión el que se registre por los extraños.

Por ahora, al verificarse la suscripción por acciones, se abonarán 25 pesetas solamente por cada una. Si se generalizara la constitución de Sociedad como ésta, se conseguiría el abaratamiento de la carne considerablemente.

Ayer llegó a esta capital el conocido joyero de Madrid D. Francisco Vile, esposo de doña Teodora Vile.

El pasado domingo 18, a las dos de la tarde falleció en esta ciudad, después de larga y pesada enfermedad, la preciosa niña de siete años María Astudillo.

A un abuelo D. Bruno Astudillo, capataz de cultivos de este distrito forestal y su esposa doña Jerónima Núñez y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame, tan sincero como grande es la desgracia que les aflige.

Ha desaparecido de la casa en que se cria en esta ciudad la joven de 18 años Jacinta Pérez.

Por falta de número de Ayuntamientos representados no pudo tomarse acuerdo en la sesión convocada para el diez de los corrientes para la corporación municipal de Soria para el pago de las cuentas y presupuestos de Corrección pública.

El día 31 del actual se celebrará la sesión segunda convocatoria y se tomarán acuerdos, sea cual fuere el número de Ayuntamientos que asistan a la Casa Consistorial de Soria en la que se celebrará dicha sesión.

Según autorizados informes que hoy hemos recibido, no se asegura que D. Gerardo Dorval sea designado por el Gobierno candidato municipal por el distrito de Agüeda.

Reglamento.—Se ha publicado el reglamento para la concesión de aguas de las elevadas del río Duero con destino a usos privados y muy por lo que será repartido el vecindario de Soria, que nos absteneremos de publicar sus detalles.

Los precios serán los siguientes: Para un gasto diario de 250 a 1.000 pesetas el metro cúbico. Por litro, de 1,40 en adelante a 0,33 metro cúbico.

Por una bota de incendios, presentada, 20 pesetas. La tarifa segunda se refiere a los precios de la bota de hierro y plomo para las instalaciones de aguas y al de los arreglos y composturas.

En la contaduría del Ayuntamiento de esta capital se recibirán las suscripciones y se facilitarán hojas impresas para hacer la petición a quien las solicite.

En la noche del 10 de los corrientes se declaró un incendio en la era de Ciriano Martínez, vecino de Lería, quemándose mies por 364 pesetas, según tasación pericial.

El dueño de la mies incendiada declaró a la Guardia civil de Yanguss, que intervino en el asunto, que suponía que fuese autora del fuego una hermana suya llamada Ciriana Martínez (a) Pelucha, que padece de enajenación mental y le había amenazado hace ya tiempo con quemarle la casa.

En Portugal trátase de presentar a la aprobación de ambas Cámaras un decreto por el cual se autorizará la circulación de una nueva moneda de níquel.

Con profundo pesar hemos sabido la noticia del fallecimiento de la virtuosa señora doña Luisa Díez Gómez, esposa de nuestro antiguo y buen amigo D. Fernando Santarén Madrazo, acreditado comerciante de Valladolid, a quien enviamos nuestro pésame así como a los demás parientes de la finada.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de Alcalde de esta capital que tenía presentada D. Vicente García Zornoza y nombrado en propiedad para sustituirle D. Mariano Vicén, que ya lo desempeñaba interinamente, al que felicitamos por tal nombramiento.

A instancia de D. Luis Hernando Bocos ha sido declarado vedado para los aprovechamientos de caza la finca titulada «Carpio», sita en San Esteban de Gormaz.

Se nos ha remitido el cuaderno 41 de la excelente producción de Eugenio Sue Los siete pecados capitales, por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona. Su precio es de 15 céntimos y contiene 32 páginas, a las que se junta una hermosa lámina.

En el Boletín oficial de ayer aparece una real orden del ministerio de Agricultura dirigida a los Gobernadores de varias provincias, entre ellas a la nuestra, por cuya disposición se recuerda la absoluta prohibición de hacer plantaciones de vides americanas para evitar el desarrollo de la terrible plaga de la filoxera.

Con la misma animación de años anteriores, tanto en público como en improvisados toreros, se celebró ayer en nuestro circo taurino la tradicional capea de vaquillas, sin incidentes dignos de mención, aparte los sustos y revoluciones que los cornúpetos proporcionaron.

El afamado astrónomo Sfejón, para la segunda quincena del mes actual hace los siguientes pronósticos del tiempo:

Del 16 al 18 habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo superior, en el NO. de la Península y en Irlanda, los cuales, por el estado de lucha en que actuarán, producirán solamente algún chubasco y tormenta en el NO. N. y NE.

Sábado 19.—Persistirá el mínimo de Irlanda, y otro, procedente del Atlántico, se presentará en el Centro de la Península, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales hasta el Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

Domingo 20.—Se acusarán centros de baja presión en el Cantábrico, en el Centro y en el Mediterráneo, los cuales seguirán causando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. N. hasta la región central, con vientos de entre SO. y NO.

Lunes 21.—Se descompondrá más el tiempo, porque además de actuar en el Cantábrico y Centro las fuerzas del día anterior, nuevos elementos perturbadores pasarán por el Estrecho y Andalucía. El régimen de las lluvias con algunas tormentas adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones y tendrá carácter bastante general.

Martes 22.—Continuará perturbada la situación meteorológica; un centro de depresión se hallará en el NO. de Francia, otro se extenderá desde Castilla la Nueva hasta el Mediterráneo, y un tercero aparecerá en el SO. Seguirán también registrándose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y regiones centrales hasta el Mediterráneo.

Miércoles 23.—Subirá la presión en la Península, mejorando el estado atmosférico general, pues solamente quedarán en Gascuña, centro de Francia y golfo de León restos de los elementos anteriores, que ocasionarán alguna lluvia y tormenta en el N. y NE.

Del 24 al 25.—Evolucionarán en el Mediterráneo mínimos barométricos que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 26 al 27.—Actuarán en el Cantábrico, en el SO. y en Argelia, fuerzas perturbadoras que producirán algunas lluvias y tormentas desde la región cantábrica hasta la central.

Del 28 al 29.—Seguirá perturbada la situación, principalmente desde el NO. y O. al centro, debido a los centros de baja presión que habrá en el SO. de Irlanda, en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo superior.

Miércoles 30.—Llegará a Irlanda otra depresión, que, con las secundarias que formará en el NO. de la Península y en los pasajes de Madres, ocasionará lluvias y algunas tormentas desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Por estos motivos la región que ofrece mayor seguridad para observar bien el eclipse total del Sol es la cordillera Céltica y el Mediterráneo.

Jueves 31.—Algunas fuerzas de la depresión de Irlanda, así como los mínimos del NO. y SO. avanzarán hacia el E. y producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

Incendio en Gállinara.—Nuestro apreciable suscriptor en aquel pueblo, D. Juan Antonio Pascual, nos comunicó que en el día 14 del corriente a las once de la mañana, se inició un violento incendio en las eras de este pueblo, tituladas «de San Miguel», que ha dejado reducidas a cenizas las mieses de los vecinos D. Manuel Callejo, D. Anastasio del P. de Blázquez y don Diego Sanz y Sanz, causando general consternación por el aspecto imponente con que se presentó y la carencia casi absoluta de aguas, por lo que se creyó imposible salvar la mies cogida y que únicamente pudo evitarse la completa pérdida, gracias a la abundancia de personal, pues acudió todo el vecindario y muchos vecinos de los pueblos de Almarza y San Andrés, y pudieron retirarla a larga distancia mientras se vigilaba el fuego y se paraba su expansión con la escasa agua que pudo lograrse y llevar para envolverlo, bendiciendo todas las disposiciones de las autoridades y de los parajes de la Guardia civil del punto de Almarza, que adquirieron en los primeros momentos con el bergamote y jafe del mismo.

Las pérdidas se calculan en 312 medias de trigo puro, 20 de centeno y 9 de avena, y la paja consiguiente, además de los muchos desperfectos ocasionados en las mieses que pudie-

ron salvarse, pero dadas las personas en quienes las principales pérdidas han recaído, sus escasos medios de vida y mucha familia de corta edad que todos ellos poseen, se consideren sumidos en la miseria, especialmente el Diego, que en el mismo día y hora tuvo que sacrificar una hermosa vaca que también tenía y que era el único medio con que contaba para atender a sus necesidades.

El fuego se inició en la mies de Manuel Sanz Callejo y se cree haya sido debido a alguna cerilla o mixto que cayó entre la mies, bien el segase o estando ya en la era y que con el calor llegó a inflamarse en ocasión en que solo había dos mujeres y un hombre, que estaban trillando y cuando se dieron cuenta les fué imposible poder contenerlo, no quedándose otro recurso más que dar voces pidiendo auxilio.

Excitamos los sentimientos caritativos de nuestros lectores y principalmente del vecindario de los pueblos comarcanos a Gallinero a fin de que en lo posible se coopere a remediar la situación de los desgraciados labradores que en un momento han perdido su cosecha y que por esta desgracia ven ante sí la más espantosa miseria, de la que bien pueden librarse con pequeño esfuerzo, sus convécinos y coterráneos ejerciendo la más santa de las virtudes, la Caridad.

Con motivo de las fiestas del Burgo de Osma, de las que nos dará extensos pormenores nuestro estimado corresponsal en aquella villa, ha sido crecido el número de sorianos que en estos últimos días han ido a presentarse.

La alimentación del ejército japonés.—De una revista militar del Japon tomamos los siguientes datos:

La ración del soldado japonés se compone de arroz ó de bizcocho, de carne fría ó en conserva, de pescado seco y de legumbres frescas y secas.

Además recibe una cantidad de azúcar, de té, de sake (aguardiente japonés) y de tabaco. Los víveres de reserva se componen de arroz cocido y seco y de bizcocho.

El soldado japonés hace, por lo general, tres comidas diarias, de las que la principal es la de la tarde; las dos primeras son en frío y la tercera en caliente.

Cada soldado tiene un utensilio para su uso particular, que se compone de dos recipientes, el más grande, para la cocción de arroz; el más pequeño para la de carne y las legumbres.

El soldado japonés no hace consumo de pan, por lo que resulta una gran simplificación del servicio de alimentación, pues no son necesarias panaderías ni hornos de campaña.

Los oficiales comen lo mismo que sus soldados, con los que alternan constantemente, sin que por esto resulte quebrantada la disciplina.

Nota bibliográfica.—Hemos recibido un ejemplar del nuevo libro El Sol, la Luna y los Eclipses, con datos minuciosos del Sol de 30 de Agosto de 1905, escrito por D. Victoriano F. Ascarza, del observatorio astronómico de Madrid. Este libro amensísimo contiene, en forma muy clara y popular, una exposición de lo que es el Sol, de sus distancias y cómo se hallan, de sus movimientos, de las diferentes capas que lo forman, de sus manchas y promeraciones portentosas, de los raudales de luz y calor que despiden y de cómo se conservan.

Significa después una explicación análoga y encantadora del mundo lunar, de cómo se miden sus montañas, de las fases y movimientos lunares, etc., etc. Con estos antecedentes y numerosos grabados, el autor da enseguida una teoría de los eclipses al alcance de todos, aun de los más profanos en la Astronomía, enseñando, de un modo fácil, a calcular la longitud de la sombra lunar, las condiciones de parcial, total ó anular de un eclipse y otras cuestiones interesantes. Finalmente, en los dos últimos capítulos, se dan minuciosos y atractivos datos del eclipse de 30 de Agosto, é instrucciones prácticas detalladas para observar aun sin ningún aparato.

El mérito principal de este libro, el que lo hace recomendable para todos, es que se lee con verdadero deleite, porque las cuestiones más intrincadas de la astronomía, como el análisis espectral, se expresan con tal claridad y tal arte que se comprenden por todo el mundo, y no debe esto sorprender pues el autor, habituado a escribir en la prensa diaria, donde ha acreditado el nombre de E. de Carvie, tiene bien acreditadas dotes de vulgarizador científico. El libro que anunciamos está ilustrado con profusión de grabados, lleva un hermoso mapa del eclipse de 30 de Agosto y se vende al ínfimo precio de 1,50 pesetas.

Enfermado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hemos recibido los cuadernos 17 á 20 del Diccionario Salvat, enciclopedia popular ilustrada, que con tan lisonjero éxito publica en esta ciudad la casa editorial Salvat y C.

Con ellos se reparten un magnífico mapa de la América del Sur (parte central), que comprende la República Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay; y otro de las Antillas (Cuba, Jamaica, Haití, Santo Domingo y Puerto-Rico); una lámina en color representando «Anémonas de mar», otra transcribiendo una muestra del tan celebrado «Bate de Algodón», otra en que se reproducen algunos de los ríos «Arrietas», que posee la Armería real de Madrid además de algunos otros, no menos nobles, referentes á veces geográficas, de autos y edificios, etc.; todo lo cual, unido á que su texto responde perfectamente á las condiciones de concisión y claridad que debe poseer una obra de esta naturaleza, hacen de la misma un libro verdaderamente educativo, útil y necesario, y por su precio asequible á todas las clases de la sociedad.

La prueba más notoria que el Agua de Coñada de Ortiz es la que más se vende en España, consiste en la misma tributa, por impuesto de consumo en Bilbao, cuatro veces más que todas las extranjeras y nacionales importadas y producidas en la villa. Y si juzgamos, como es lógico suponer, que sucede en toda España, al menos, lo que ocurre en Bilbao, el hecho es bien significativo, porque el Sr. Ortiz resulta profeta en su patria.

—Es particular... Cada vez que compro el Licor del Polo me cae la lotería... ¿le ocurre á usted lo mismo?

—A mí me la toró el gato. Tenía las encías doloridas, los dientes manchados y gracias al genérico de Ortiz, hoy me atrevo a ir a la fiesta con el turrón de Jijena. ¿Qué más lotería se puede desear!

El número de Abasco del Mundo del jueves 17 de Agosto trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Un aniversario de San G. Martín, en El Eco-Rural.—Política de cuatro países (Monos, gatos y perros, auxiliares de la justicia)—La fotografía en el próximo eclipse (Consejos é instruccio-

ciones para los aficionados). Regimientos que no pueden sublevarse nunca (La guardia personal del sultán de Turquía; la organización militar más extraña que existe).—Cómo se hizo el caballo (Su origen y sus antepasados).—El monje misterioso de Tziducani (Freinta, el arte de devolver el conocimiento (El kaiti japonés; cómo se practica y para qué sirve).—La enfermedad de los búhos.—Lo que pesa la ropa.—¿Existe en los animales el instinto maternal? Flores que sienten la ausencia.—Novios enjaulados.—El pueblo más goloso del mundo.—Al Congo por pulgas.—Guisar sin lumbre.—Lechugas al minuto, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recortes, etc.

Accompaña a este número el tercer pliego encuadernado de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada El Doctor Nikola, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra misa solemne todos los días, á las nueve menos cuarto, acabada Tercia.

Continúa en la Iglesia de El Salvador, á las seis de la tarde, la acostumbrada novena al glorioso San Roque, confesor, terminando con la adoración á los fieles de su santa reliquia.

El sábado, y á la hora de misa, en la expresada iglesia de El Salvador, y á las cinco de la tarde en la de Nuestra Señora del Carmen, se practicará el devoto ejercicio para observar el 19 de cada mes al excelso Patriarca San José, esposo de la Inmaculada Virgen María.

ANUNCIOS

UN MAESTRO

de la provincia de Zaragoza que desempeña una escuela en pueblo próximo a Borja y á la vía férrea, dotada con 825 pesetas de sueldo legal, desea permular por motivo de salud con otro maestro de la provincia de Soria ó del partido de Ateca (Zaragoza).

En esta redacción se informará. 1-1

Agencia de Martinez y Tovar.

Se encarga de hacer efectivos en la Tesorería de la Dirección General de la Deuda los resguardos entregados á los interesados ó sus herederos representativos de créditos liquidados por obligaciones preferentes comprendidas en el grupo 1.º y procedentes de las deudas de Ultramar.

MIGUEL HERRERO BESADA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consulta diaria de diez á dos en Herreiros.

SANOL PIZA INVENTO INFALIBLE

para quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Soria, Angel Lacalle.

Priscilo M. Plaza CORREIDOR DE COMERCIO

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, á la calle de Coliado, núm. 21, principal, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del país en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión.

Horas de oficina de 9 á 1 y de 4 á 7.

SOMBRERERÍA DE Nicasio Ruiz

Callado, 60, Soria. Habiendo recibido para el verano el surtido completo de sombreros, tanto de paja como en flexible para caballeros y niños, así como en gorras y géneros para su confección á la medida, me permito hacerles breves reseñas de ellos.

PARA CABALLERO: En paja, jipis, flexibles de pelo, lana y fieltros, desde la clase más superior hasta la más selecta. Gorras en sedas, alpaca, urnes y lanillas, todo á precios económicos.

PARA NIÑOS: Completo surtido en baterías de diferentes clases y precios. En gorras formas quepis, inglesas, ciclistas y marineras.

PARA SEÑORES SACERDOTES: Sombreros de tela de 6 á 25 pesetas uno; bonetes de marino y raso, solideo, gorros bordados y listos y el verdadero gorro de terciopelo pliegado con adornos y precios excesivamente convenientes y económicos.

SOMBRERO CORDOBÉS: En pelo y lana, admitiéndose encargos á la medida, á gusto y fabricado á la vista del cliente, desde 6 pesetas en adelante.

GORRAS DE UNIFORMES para toda clase de dependencias.

Se admiten encargos para fuera de la población.—Venta al por mayor en sombreros, lana, palma y tela para campo, labradores y segadores.—Se vuelven, limpian y panean los gorros para el Guard. civil.

LA VILLA DE VINUEVA

En esta pueblo y siembras en 2 de mayo, se acaba de abrir un nuevo fanero propiedad de D. Bernabé Jiménez (a) el Cercero, construido de nueva planta.

Las personas que deseen pasar una temporada respirando los puros y saludables aires de estos montes, encontrarán un buen hospedaje y buen servicio en él.

También hay en esta localidad una fuente de aguas sulfúreas frías, las mejores para beber y otra de aguas ferruginosas, muy indicadas para los enfermos.

OCULISTA

En la calle del Coliado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista

D. ANTOLIN BARRASA

Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc Desde el día 10 al 20 del actual el Sr. Barrasa tendrá su consulta en el

BURGO DE OSMA PARADOR DE SEVERIANO GIL SITUADO EN EL PASEO

SORIA.—Imprenta Sobrino de V. Tejera.—1905.

das para la curación de la anemia y de la debilidad. 5-8

INSTALADOR

Se necesita un joven práctico en instalaciones eléctricas.

En la imprenta de este periódico se darán detalles. 2-2

HERRADOR

Se necesita uno bien instruido en el oficio.—Para más detalles dirigirse á D. Camilo López 6 á D. Dionisio García, de Almarza. 2-4

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 15.600.660

Capital asegurado por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902. 443.427.180'22

Pagos á los asegurados hasta igual fecha. 29.000.758'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó en un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nadas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegado de esta provincia, Santiago Gil Hernández.—Subdelegado, Gonzalo Gil Hernández. Plaza de la Reina, 10. Soria.

SE ALQUILA un horno

de pan cocer, en buenas condiciones en el calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informarán. 1

COLOCACION

La desena en comercio de tejidos, ferretería ó ultramarinos, un muchacho de 13 años, bastante instruido y natural de un pueblito de esta provincia.

En la redacción de este periódico informarán. 3-9

Farmacia.

Se hallan vacantes las plazas de Farmacéutico titular y de clases acomodadas del pueblo de Covaleja, dotadas la primera, con 400 pesetas anuales, y la segunda con la de 210, satisfechas por trimestres vencidos.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde en término de treinta días.

Covaleja 5 de Agosto de 1905.—El Alcalde, Timoteo Herrero. 3-3.

MADRID

Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.—LA CORONA.

Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiada de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).

Precios módicos. TILBURI

Se vende uno en muy buenas condiciones.—Para más informes dirigirse calle del Campo, número 12, en esta Ciudad. 5-9

Relojería y taller de H. Pastora

Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y relojero del ferrocarril.

«Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna; y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discrecciones y lindezas, y las cuenta á sus amigos por agudezas y donaires.» (Cervantes).

Calle del Coliado, 76 (antes Postigo, 2)—SORIA

SANATORIO QUIRURGICO

DEL DR. CLAVERO DEL VALLE BERLANGA DE DUERO (SORIA).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. Gaspar del Campa Pérez

Relojería Modéran de Santos Liso.

Completo surtido en relojes de bolsillo y de pulsera de las mejores fabricas á precios económicos.

RELOJES DE SEÑORA y cadenas de diferentes tamaños y gustos.

TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Anaya y Marques del Vadillo, núm. 2.

Relojería Modéran de Santos Liso.

Completo surtido en relojes de bolsillo y de pulsera de las mejores fabricas á precios económicos.

RELOJES DE SEÑORA y cadenas de diferentes tamaños y gustos.

**SASTRERIA CON GENEROS**  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**  
**BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR**  
 La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como al que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.  
 Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.  
 Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrece á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.  
 Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo á la distinta hechura se refiere.  
 La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.  
 Visidad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.  
**Collado núm. 45. Soria.**

**DICCIONARIO COMPLETO**  
**SINONIMICO Y ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA**  
 POR  
**MANUEL RODRIGUEZ-NAVAS Y CARRASCO**  
 Doctor en Filosofía y Letras, y es Presidente del Circulo Filológico Matritense.

El *Diccionario Completo Sinonimico de la Lengua Española* contiene aproximadamente, 120.000 **VOSES EXPLICADAS Y DEFINIDAS**, es decir, más del doble de las que comprende el *Diccionario de la Academia*; cerca del duplo del de Fernández Cuesta; 51.500 más que el *Enciclopédico de Campano*; 30.000 más que los de Vera y González y de Vélez; 35.000 más que el de Toro y Gómez, recientemente publicado en Francia; 20.000 más que la edición grande de Barcís, de Madrid y 12.000 más que el de Echegaray.

- CONTIENE ADEMAS**
- 1.º Estudio filológico de la lengua española en forma de Prólogo y de apuntes distribuidos convenientemente en todo el cuerpo de la obra acerca de: a) Leyes fonéticas de los orígenes, formación y desenvolvimiento del lenguaje en toda la Península Ibérica. b) Leyes eufónicas, geográficas y políticas que han determinado los diferentes maticos y aspectos de aquel lenguaje en las distintas regiones de la Península, y especialmente en la zona central (lengua castellana y propiamente española); en la zona occidental (dialecto galaico-portugués), y en la oriental (dialecto catalán-valenciano).
  - 2.º Significación y uso de prefijos, sufijos y flexiones.
  - 3.º Aceptaciones, sinonimias, equivalencias e ideas afines representadas por cada palabra del lenguaje usual.
  - 4.º Tecnología de ciencias, artes, industrias y oficios.
  - 5.º Noticia biográfica de personas ilustres de España y de la América latina y de las notabilidades del resto del mundo.
  - 6.º Mención de hechos históricos, de datos estadísticos y de circunstancias geográficas de los pueblos españoles é hispano-americanos y de los más importantes de los otros países de la Tierra.
  - 7.º Etimología y cambios de palabras de uso general, de neologismos y de tecnicismos científicos.

**MAGNIFICA Y SÓLIDA ENCUADERNACIÓN**  
**PRECIO, DIEZ PESETAS**  
 DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE  
**SOBRINO DE V. TEJERO, Collado, núm. 54, SORIA**

**CHOCOLATERIA**  
**JUAN GIL**  
 ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.  
 Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.  
**ALCALA 80.—MADRID**

**POTENCIA AL HOMBRE**  
**RECUNDIDAD A LA MUJER.**

Sin medicamentos, pronto y gratuitamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.  
 Nuevo remedio externo **KISLEYT WOSMAHE**. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **KISLEYT WOSMAHE** á 5 pesetas en todas las boticas de España, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!  
 De venta en **SORIA**; farmacia de Don José Morales, Collado, 6.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
 Células púderas para la completa y segura cura con de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
 DEPÓSITO GENERAL: CARRERAS 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calhorra.

**LA URBANA**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
 prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.  
 FUNDADA EN 1838  
 Director particular en Soria:  
**PIO SEBASTIAN GARCIA**  
 Calle del Ferial, 8.—SORIA

**LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**  
**FALLERES DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION**  
**SOBRINO V. TEJERO**  
 Collado, 54, Soria.  
 Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.  
 Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios **son mucho más económicos**  
 Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de fuera de la provincia, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

**CIA COLONIAL**  
**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**  
**MAYOR 18, MADRID**



**LA POSITIVA**  
**GRAN ZAPATERIA**  
 DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ  
 Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, desde donde se atiende á todas las clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.  
 No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.  
**La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.**

**Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde**  
 El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 18 y Marqués del Vadillo, 4.  
 En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.  
 Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.  
 Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.  
 Gran colección de telas y crias metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, tubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para tejas, espina artificial, estufas, calentadores, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pejes y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no poder. —Armas de todas clases y artículos de caza.  
 Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.  
 El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.  
**CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, número 18 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.**

**LA CONFIANZA**  
 ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS  
 DE  
**ANTONIO CANALEJO**  
 Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.  
 Rico surtido en embuchados, salchichón Vieh, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.  
 Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.  
**Collado, 49, SORIA**

**BRUNO UGARTE ANDRES**  
 SELLOS DE METAL Y CAUTCHU  
 Kuznetsov, 12.—SORIA



Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numeración ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquiales con alegoría del santo.—Almohadilla perpetua, tintas especiales para sellos y de marca que sin quemar el lienzo jamás se borra.  
**Sellos esmaltados**  
 Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.  
 Los encargos pueden dirigirse á la librería de **Sobriño V. Tejero.**

**FABRICA DE JABON**  
 y almacen de coloniales de  
**PEDRO LLORINTE**  
 Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.  
**ESTUENOS, 2. SORIA**

**EL PROGRESO**  
 Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **JUAN LAPUENTE**  
 Collado, 86 y 88 Soria  
 Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de *Lapuente y Modrego*, y que en el sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.  
 Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; aseguro que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.  
 He de advertir que cuantos encargos quiera hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo.  
**JUAN LAPUENTE MURIEL.**

**LA CONCHITA**  
 Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.  
**CONFITERIA LA DELICIA**  
 43, COLLADO 43.—SORIA  
 Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de **SORIA**

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNID  
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Aragón  
 40 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS sobre LA VIDA.**  
**SEGUROS contra Incendios.**  
 Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Fu. de Acaña (antes Herradores), núm. 15.  
**GREGORIO CUEVAS ACEBB**  
 Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dentadura con sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo conveniente á su profesión.  
**Collado, 57, Soria.**

**NEVA FARMACIA Y DROGUERIA**  
 DE  
**ENRIQUE RABALA**  
 (SUCCESOR DE S. RUIZ)  
 Inmenso surtido en broches, pinces, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á droguería.  
 Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc.  
 Depósitos de los célebres polvos de Cooper, declarados de utilidad pública por R. O. del Ministerio de Agricultura, é insustituibles para la curación de la varna ó roña en el ganado lanar, cabrío y mejoramiento de las ovejas y su lana.  
 Purgante.—Purgante ideal. Nuevo producto sintético reconocido como el más suave de los purgantes de gusto agradable é inofensivo aun tomándolo á grandes dosis.  
 Único depósito en esta capital.  
 Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc.  
**NO EQUIVOQUESE: Collado, 9. Planta baja, Fonda del Comercio. SORIA.**  
 Precios muy económicos.



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, perturbación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rraquismo, escrofismo, etc. **Proceso, 2. Soria.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Barrio de Osma, Farmacia de F. Izquierdo y en Bilbao, Sanz y Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

**LA NUMANTINA**  
 Fábrica de jabón de CASTO HERNANDEZ  
 No compreis jabones antes de verlos.  
**LA NUMANTINA**  
 TEATINOS, NÚM. 1. SORIA